

Proceso: Custodia y cuidado
Radicado: 2021 - 00064
Demandante: Carolina Camejo Mojica
Demandado: Fabian Alexander Velasquez Mendez



Rama Judicial
Juzgado Primero de Familia de Arauca
República de Colombia

Arauca, junio tres de dos mil veintiuno.

ORDENAR CORRER traslado por el término de tres (3) días, del informe socio familiar presentado por el Dr. **Ricardo Calderón Tarazona** Asistente Social adscrito al despacho, visto a folios 158 al 161.

Lo anterior de conformidad con o estipulado en el Inciso 2 del Artículo 228 del C.G.P.

Vencido el término de traslado vuelvan las diligencias al despacho.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

BLANCA YOLIMA CARO PUERTA
J U E Z